



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 OCT 2011

RES. H. N° 1398-11

Expte. N° 4.460/11

VISTO:

El resultado del Pedido de Precios relacionado con la provisión de elementos informáticos destinados al Gabinete de Informática de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta imprescindible la adquisición de los elementos informáticos solicitados por el Ing° Joaquín M. Díaz destinados a optimizar el servicio del Gabinete de Informática de la Facultad;

Que se procedió a solicitar cotización a firmas proveedoras del medio, según las actuaciones obrantes en el presente expediente, habiéndose cumplimentado la reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado;

Que se cuenta con fondos suficientes fondos para atender el presente gasto, por lo cual la gestión de compra ha sido autorizada;

Que el presente caso se encuadra en el Artículo 26 del Decreto 436/00-Contrataciones del Estado, y Art. 25 del Decreto 1023/2001;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- ADJUDICAR en Contratación Directa FH-03/11 la compra de artículos informáticos para ser destinados al Gabinete de Informática de la Facultad, teniendo en cuenta el informe de preadjudicación obrante en estas actuaciones, a las siguientes firmas:

- MSCOM, CUIT N° 20-24138536-2, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Santa Fe 430, Of. 3 de esta ciudad, el item 1 por la suma total de \$ 5.800,40 (pesos cinco mil ochocientos con cuarenta centavos).

- NETCO S.R.L. CUIT N° 30-67304271-2, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Rivadavia 688 de esta ciudad, el item 2 por la suma total de \$ 129,00 (pesos ciento veintinueve).

- E-PROVEED, CUIT N° 27-24636562-3, IVA Responsable Inscripto, con domicilio en calle Alvarado 231 de esta ciudad, el item 3 por la suma total de \$ 2.760,00 (pesos dos mil setecientos sesenta).

RESUMEN

MSCOM	\$ 5.800,40
NETCO S.R.L.	\$ 129,00
E-PROVEED	\$ 2.760,00
	<u>\$ 8.689,40</u>

SON: PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON CUARENTA CENTAVOS.-

..//





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1398 - 11

Expte. N° 4.460/11

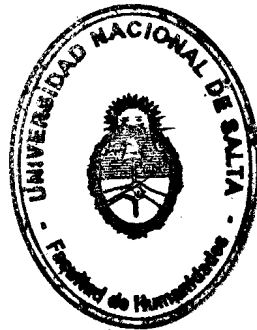
..//

ARTICULO 2.- IMPUTAR a las partidas presupuestarias el importe que se consigna en cada caso: a la partida presupuestaria R.0020.027.004.010.16.02.00.00.24.00.4.3.6.0000.1.21.3.4. la suma de \$ 5.800,40 (pesos cinco mil ochocientos con cuarenta centavos) y a la partida presupuestaria R.0020.027.004.005.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4 la suma de \$ 2.889,00 (pesos dos mil ochocientos ochenta y nueve) para el presupuesto 2011 de esta Facultad.-

ARTICULO 3.- REMITASE copia a la Dirección de Patrimonio, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ci.-

Dra. ROSSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.Sa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.